

**RESOLUCIÓN No. 02-541**  
**(Bucaramanga, 23 de mayo de 2023)**

***Por medio de la cual se declara la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2024***

**EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**  
**En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y**

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 64 de la Ley 30 de 1992 preceptúa que el Consejo Directivo es el máximo órgano encargado de dirección y gobierno de la Institución y estará integrado entre otros por un representante de los estudiantes.

Que el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander, conforme a lo consagrado en la Ley 30 de 1992, contempla en su artículo 12 que *"El Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno de la institución y estará integrado por: (...) **7. Un (1) representante de los estudiantes de la institución, elegido por el periodo de un (1) año mediante votación secreta de los mismos. La representación será por el tiempo estipulado siempre que se mantenga la calidad de estudiante**".* (Negrilla y subrayas fuera de texto).

Que mediante Resolución No. 02-238 del 13 de marzo de 2023, se convocó a los estudiantes de los programas académicos de pregrado de las Unidades Tecnológicas de Santander, para que el día viernes diecinueve (19) de mayo de 2023, eligieran mediante votación virtual a su representante ante el Consejo Directivo de la Institución, para la vigencia 2023-2025.

Que de conformidad con el artículo tercero de la Resolución No. 02-238 del 13 de marzo de 2023, durante los días del 10 al 17 de abril de 2023 se llevó a cabo el periodo de inscripción de los aspirantes a la representación de los estudiantes ante el Consejo Académico de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2024, donde se inscribieron los siguientes candidatos:

| PLANCHA No. 001                                                                               |                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| CANDIDATO PRINCIPAL                                                                           | CANDIDATA SUPLENTE                                                       |
| <b>CRISTHIAN DAVID ZAMORA DELGADO</b><br>Tecnología en Desarrollo de Sistemas<br>Informáticos | <b>GENESIS YORLEY SANDOVAL<br/>SERRANO</b><br>Actividad Física y Deporte |

Resolución No. 02-541 del 23 de mayo de 2023  
Página 1 de 3

| PLANCHA No. 002                                                 |                                                        |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| CANDIDATA PRINCIPAL                                             | CANDIDATA SUPLENTE                                     |
| <b>NELSON ARLEY BAEZ CURTIDOR</b><br>Actividad Física y Deporte | <b>KAROL JULIETH GIL RUEDA</b><br>Ingeniería Ambiental |

Que el día 19 de mayo de 2023, se realizó la jornada de votación virtual para la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo de la Institución, conforme a lo establecido en la Resolución No. 02-238 del 13 de marzo de 2023.

Que con base en lo anterior, se elevó por parte de los miembros del Comité Electoral el Acta, mediante la cual se declaró el cierre de la jornada de votación, donde se obtuvieron los siguientes resultados consolidados:

| INTENCIÓN DE VOTO                                                                                                                                                                                                                   | No. DE VOTOS                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>PLANCHA No. 1</b><br>CRISTHIAN DAVID ZAMORA DELGADO<br>Tecnología en Desarrollo de Sistemas<br>Informáticos<br>(Candidato Principal)<br>GENESIS YORLEY SANDOVAL<br>SERRANO<br>Actividad Física y Deporte<br>(Candidata Suplente) | MIL TRESCIENTOS SETENTA (1370)                   |
| <b>PLANCHA No. 2</b><br>NELSON ARLEY BAEZ CURTIDOR<br>Actividad Física y Deporte<br>(Candidato Principal)<br>KAROL JULIETH GIL RUEDA<br>Ingeniería Ambiental<br>(Candidata Suplente)                                                | SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (635)                |
| <b>VOTOS EN BLANCO</b>                                                                                                                                                                                                              | QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (578)                  |
| <b>TOTAL VOTOS</b>                                                                                                                                                                                                                  | <b>DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES (2.583)</b> |

Que en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR** electo como representantes de los estudiante ante el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2023-2024 a **CRISTHIAN DAVID ZAMORA DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.230.684 expedida en la ciudad de Bucaramanga, estudiante de Tecnología en Desarrollo de Sistemas Informáticos en calidad de Principal y **GENESIS YORLEY SANDOVAL SERRANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.235.728

Resolución No. 02-541 del 23 de mayo de 2023  
Página 2 de 3

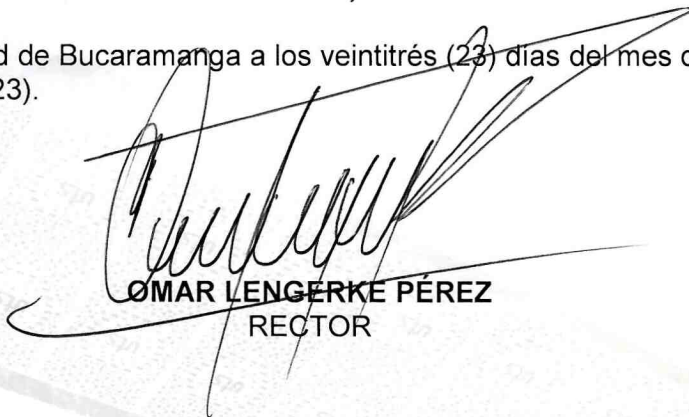


expedida en la ciudad de Bucaramanga, estudiante de Actividad Física y Deporte, en calidad de Suplente, quienes ejercerán sus funciones ante el Consejo Directivo por el periodo de un (1) año a partir de su posesión ante el mismo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR** a los estudiantes **CRISTHIAN DAVID ZAMORA DELGADO** y **GENESIS YORLEY SANDOVAL SERRANO** el contenido de la presente Resolución por medio de la Secretaría General.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Expedida en la ciudad de Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



**OMAR LENGERKE PÉREZ**  
RECTOR

Proyectó: Abg. C.P.S. Ana Milena Verjel Pérez  
Revisó: Dr. Edgar Pachón Arciniegas – Secretario General

Resolución No. 02-541 del 23 de mayo de 2023  
Página 3 de 3